Ayuntamiento de Pinilla del Valle

SOLICITUD DE DOMICILIACIÓN BANCARIA DE TRIBUTOS (A: alta, B: baja, M: modificación)

Datos Identificativos del titular de la cuenta bancaria			
Nombre y apellidos			NIF/CIF
Domicilio Fiscal	Localidad	Provincia	Código Postal
Teléfono de contacto	Correo electrónico		

Datos de los Tributos que SOLICITA domiciliar (marcar si es alta, baja o modificación)	
Sujeto pasivo de los recibos (Nombre y apellidos)	NIF/CIF

Tipo Solicitud A, B, M	Concepto Tributario(1)	Objeto Tributario (Dirección del inmueble/matrícula vehículo/IAE)	Nº Referencia (si se conoce nº recibo /fotocopia del mismo)

(1) IBI (Urbana ó Rustica), IAE (Actividades Económicas), IVTM (Impuesto Vehículos T. mecánica)

Datos de la Domiciliación bancaria		
Nombre de la Entidad		
Datos Bancarios **IBAN**	ES	
Titular de la cuenta (Nombre y apellidos)		NIF:

Fecha y Firma del titular de la cuenta bancaria	
En , a de de 20	Firma

Información al contribuyente

Las solicitudes de alta de domiciliación deberán ser formuladas dos meses antes del inicio del periodo de cobro. En caso contrario, esta domiciliación tendrá efectos para el ejercicio siguiente

- Esta solicitud de domiciliación anula todas las anteriores
- Tendrá validez para sucesivos vencimientos y por tiempo indefinido, si el contribuyente no indica lo contrario
- Usted podrá anular la domiciliación o trasladarla a otra Entidad de depósito, previa comunicación al Ayuntamiento de Pinilla del Valle directamente o a través de su Entidad de depósito.

Lea atentamente la información básica que se encuentra en el reverso de la última página de la ficha de inscripción de este documento y y solicite, si así lo considera, la información ampliada sobre protección de datos antes de firmar.

SR/SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE PINILLA DEL VALLE (MADRID)

Pza. del Gobernador, 1 – Pinilla del Valle · 28749 · Madrid | Tel. 918 693 052 | e-mail: ayuntamiento@pinilladelvalle.org

El Ayuntamiento, en calidad de responsable del tratamiento, tratará los datos recogidos con la finalidad de dar respuesta y tramitar su solicitud legitimado por la ejecución de poderes públicos conferidos al mismo. Los datos personales facilitados no serán comunicados a terceros, salvo que ello sea necesario para la ejecución efectiva de las funciones atribuidas legalmente al Ayuntamiento (por ejemplo, a otras Administraciones Públicas competentes). Para más información o ejercicio de derechos puede dirigirse de manera presencial al Registro o al correo dpd@pinilladelvalle.org

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Tratamiento	Registro de Entrada/Salida / Servicio de Recaudación
Responsable	Ayuntamiento de Pinilla del Valle.
Finalidad	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de solicitudes y documentos de los ciudadanos dirigidos a las distintas dependencias municipales y otras administraciones y organismos públicos y el control de los movimientos de dichos documentos.
Legitimación	• Cumplimiento Obligación Legal: Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Destinatarios	• Unidades del ayuntamiento y Registros de otras administraciones, Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Convenio Oficina de Registro Virtual (ORVE)
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento ANEXO y en la página web https://www.pinilladelvalle.org/

Pza. del Gobernador, 1 – Pinilla del Valle · 28749 · Madrid | Tel. 918 693 052 | e-mail: ayuntamiento@pinilladelvalle.org